

gobierno, el movimiento indígena sufrirá graves intentos de división y desorientación política. Paralelamente, se implementarán medidas económicas antipopulares, obedeciendo los dictámenes del FMI, se devalúa la moneda, la Deuda privada se sucretiza (14) en beneficio de la Burguesía bancaria e Industrial, se promulga en contra del movimiento indígena el CODIGO AGRARIO (15).

Es precisamente, durante el Gobierno de la Democracia Popular que hará su entrada VISION MUNDIAL, entidad Imperialista, que vendría a cumplir el papel dejado por el ILV, ampliando su campo de acción con el objetivo de dividir a las comunidades.

Bajo este marco general, se realizará el SEXTO CONGRESO NACIONAL DE ECUARUNARI (21-26 Sep. 1981) donde se ratifican los lineamientos de independencia y unidad de las fuerzas populares, la lucha consecuente con las reivindicaciones democráticas, no sólo a los campesinos e indígenas, sino todo el pueblo ecuatoriano, definiendo una política de oposición al Gobierno de la Democracia Cristiana, la consigna que se levanta será: **UNIDAD CAMPESINA INDIGENA CONTRA EL HAMBRE Y LOS ENGAÑOS DEL GOBIERNO.**

Otra de las tareas que asumiría Ecuarunari, será la Coordinación Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, (CONACNIE).

Tratando de superar problemas internos, la Confederación Campesina de Imbabura, convoca a una Asamblea Provincial, para nombrar una comisión reorganizadora que vendría a sustituir a la anterior Directiva que había aban-

donado, tentados por la oferta burocrática de la Campaña de Alfabetización del Gobierno.

Para 1982, se realiza el Segundo Congreso (Otavalo) luego de un proceso de consolidación y unidad de la Confederación, resolviéndose, cambiar la denominación de la Organización, con el nombre de Federación Indígena Campesina de Imbabura FICI, definiéndose políticamente como aliada de las clases explotadas y de las fuerzas políticas de izquierda.

En Noviembre de 1982, se llevaría a cabo el II Congreso de la CONFENAIE, donde tratarían sobre la reflexión y evaluación, los problemas generales y específicamente los que afectaban a los pueblos Sionas-Secoyas, Cofanes y Huao, que provenían de la invasión de los Colonos a sus tierras, del deterioro ecológico, sin que ellos cuenten con una organización que defienda sus intereses. Se solicita al Gobierno de Hurtado:

- Adjudicación de 20.000 has, ubicadas en la parroquia de Shushufindi del cantón Orellana, Prov. del Napo a favor de los Sionas-Secoyas, al igual que los Cofanes y los Huao en peligro de extinción, por la reducción de su territorio.
- Denuncia sobre la intromisión avasalladora de las Compañías Multinacionales Petroleras, Mineras, de Abacá, Palma Africana, etc.
- Exigir al gobierno la legalización de tierras comunales con linderos naturales a través del IERAC. Este punto se considera fundamental en la lucha de todas sus organizaciones.

- Educación Bilingüe intercultural dirigida por las mismas Organizaciones en todas las instancias del proceso educativo.

- Implementación de Programas de Salud a todas sus Organizaciones.

En 1983, se agudiza la crisis económica en la sociedad ecuatoriana uniéndose a ello, el ambiente electoral que se caracteriza por enfrentamientos abiertos, entre la Derecha representado por el candidato social-cristiano Ing. León Febres-Cordero y la llamada Centro Izquierda del candidato Dr. Rodrigo Borja, estas dos tendencias políticas irían a desplegar una campaña millonaria, a través del aparato publicitario, con las consiguientes promesas y ofrecimientos demagógicos al pueblo.

El movimiento ECUARUNARI, convocaba para ese año a su SEPTIMO CONGRESO NACIONAL (25-29 Oct. 1983), resolviendo, entre otras:

- Apoyo condicional a la Unidad de la Izquierda Revolucionaria.
- Exigir la Unidad de la Izquierda
- Rechazo a las Instituciones de asistencia Financiera, FMI, Sectores religiosos y Expulsión de Visión Mundial.
- No al pago de la Deuda Externa oficial (pública y privada)

El llamado de Ecuarunari, a la Unidad de la Izquierda (en tiempos de elecciones) no tendría efecto, ésta más bien se presentaría dividida y sin mayor opción (16).

De esta manera el descontento contra el Gobierno de Hurtado, no lo canalizó las Fuerzas de Izquierda, sino la ultraderecha de León F. Cordero, con el respaldo del FRN, logró derrotar a Borja y se encarama al poder en Agosto de 1984.

LA IGLESIA DE LOS POBRES, MONS. LEONIDAS PROAÑO Y LOS INDIOS

Los cambios suscitados en la Iglesia Católica, a partir del Concilio Vaticano II (1962) permitirán que algunos sectores de la Iglesia optaran por los pobres y que en América Latina se de prioridad a la tarea de apoyar la formación de Organizaciones indígenas.

Esta sería la actitud de Monseñor Proaño, como Obispo de la Diócesis de Riobamba (Prov. de Chimborazo), en 1954 rompería con el esquema: Terrateniente, Teniente Político, y el Párroco de la Iglesia tradicional.

Y es que a diferencia de otras Comunidades, aquí la Iglesia, aporta un papel muy importante dentro de las Organizaciones, Mons. Proaño es nombrado Coordinador General del movimiento (17) pero más que un coordinador es visto como "un símbolo representativo de la unidad, armonía y conciencia" (18) del Movimiento Indígena del Chimborazo.

Una vez constituidos como organización (1983) se propondrían la siguiente tarea: "Iniciando un nuevo camino que nos lleve a vivir como Pueblos Indígenas en una sociedad en donde no haya racismo ni injusticia, pero para esto estamos conscientes que debemos recorrer un largo camino donde nos esperan sufrimientos, muerte, etc, nuestro Movimiento se plantea

como objetivo principal; la construcción de una MUSHUCLLACTA (nueva nación)

Mientras tanto, en la Amazonía, una de las primeras manifestaciones de la UNIDAD de las Organizaciones Amazónicas, lo constituye la GRAN MARCHA DE LA UNIDAD AMAZONICA (Julio 1983), esta tenía como objetivo dar el respaldo y Solidaridad de todos los pueblos indígenas, a la organización de los pueblos indígenas del Pastaza (OPIP), y a las comunidades que habían sufrido atropellos por la ocupación militar (19) como también la solidaridad con las Comunas de la zona del Coca (20).

Con estos antecedentes de represión, atropellos, etc, como respuesta a la organización, movilización y lucha de los pueblos indígenas de la Costa, Sierra y Amazonía, y una bien avanzada política Neoliberal (iniciada en 1982) el gobierno de Hurtado dejará el campo abierto a su sucesor.

GOBIERNO DE LEON FEBRES-CORDERO - BLASCO PEÑAHERRERA (1984-1988)

El 10 de Agosto de 1984, asume el poder, León F.Cordero "recadero de la Oligarquía" como lo bautizara Jaime Roldós, ferviente admirador de la política de Reagan (EE.UU) y apoyado por el FRN (21). El triunfo de la ultraderecha fue logrado en base a una millonaria inversión propagandística y a un discurso demagógico, que tocaba aspectos esenciales de las aspiraciones populares como son: PAN, TECHO Y EMPLEO. Pero una vez en el poder, el Gobierno "reconstructor" evidenció sus verdaderos propósitos de ensanchar la brecha entre pobres y ricos, continuando y fortaleciendo la aplicación de una política neoliberal, la situación de los sectores populares se ve agravada

por la política de los "precios reales", eliminación de subsidios, congelamiento de salarios, etc. En el campo, la imposición de una política agraria centrada en el apoyo casi exclusivo a la agricultura Empresarial Agroexportadora, la suspensión de la Reforma Agraria y el reemplazo de una agresiva Colonización, especialmente en la región amazónica y en menos grado en la Costa, afectando los territorios indígenas.

Desde luego para la ejecución de esta política, el Gobierno recurrió al fortalecimiento del aparato represivo del Estado y a un ejercicio del Poder, caracterizado por medidas anticonstitucionales, donde imponía sus decisiones por la fuerza en una clara posición Dictatorial. (22).

El movimiento indígena se plantea nuevas tareas organizativas y futuros Encuentros para analizar la situación del País y un estrategia a seguir contra el nuevo Gobierno.

En 1984, se realiza el III Congreso del FICI en la Comunidad de la Compañía donde se resuelve:

- Oposición permanente al Gobierno "reconstructor" de León.
- Establecimiento de relaciones y alianzas de trabajo con los Obreros y campesinos, de esta manera se integraría al FUT, pero manteniendo su independencia como organización autónoma.

Relación de Solidaridad con otras Organizaciones, especialmente en lo que se refiere a la violación de los Derechos Humanos.

Con el ánimo de fortalecer su Organización se convoca a las Comunidades de la Prov. de Tungurahua (23) al PRIMER CONGRESO DEL MOVIMIENTO INDIGENA DE TUNGURAHUA. Este movimiento se había visto involucrado en múltiples conflictos entre la Iglesia y sus dirigentes indígenas, lo cual culmina en 1983, con la expulsión del Centro de Atocha, de 12 de ellos, la respuesta a esta situación lo constituye el llamado al Congreso.

De igual forma, con el ánimo de reafirmar su identidad, como Pueblos o Nacionalidades Indígenas, se llevará a cabo el SEGUNDO ENCUENTRO DE LAS NACIONALIDADES Y ORGANIZACIONES INDIGENAS DEL ECUADOR (Quito 11-14 Abril 1984). Asisten las nacionalidades:

QUICHUA, SHUAR, CHACHI, COFAN, SECOYA, SIONA, HUAORANI, TSACHILA y AWA. Resolviendo apoyar la formación y consolidación de Organizaciones, en los lugares donde las nacionalidades carecían de ellas, fortaleciendo la ECUARUNARI y la CONFENAIE.

En medio del autoritarismo del Gobierno de León, en una conflictiva relación Estado-Organizaciones Indígenas, los pueblos indígenas ven la necesidad de fortalecerse, para superar el carácter represivo, discriminatorio, y de agresiva entrega a las Empresas Transnacionales.

En Noviembre de 1984, se convoca a todas las nacionalidades indígenas de la región, a las Organizaciones filiales al TERCER CONGRESO DE LA CONFENAIE, asisten como observadores el ECUARUNARI, CONACNIE, Federación CHACHI, AWAS. Federación Indígena de

Saraguros y al Movimiento Indígena de Cotopaxi (MIC), se consideró necesario asumir su condición de nacionalidades por lo tanto se debía definir ideológica y políticamente sus acciones.

Se continúa en la búsqueda de mecanismos que permitan su fortalecimiento, igualmente se analiza las consecuencias de los proyectos de cultivo de palma africana, y de otras empresas mineras y agroindustriales que atentan contra la sobrevivencia de los Pueblos Indígenas y destruyen su ecología (24), fauna y flora de la región, problemas que por su importancia son discutidos en los dos primeros Congresos. En las resoluciones del tercer Congreso se rechazaría la labor de estas Empresas Transnacionales (25).

Desde entonces (1984), se resuelve solicitar al estado una participación en los fondos provenientes de la explotación minera y petrolera (son realizadas en su mayor parte en esta región) para Programas de salud, educación, producción, infraestructura, etc.

SITUACION DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA COSTA (1985)

El Frente Unico de Campesinos de la Costa denunciaba: "que la política gubernamental de apoyo al sector agropecuario pasan por las Cámaras de Agricultura y los Centros Agrícolas, o por los Departamentos de Comercio Exterior de la banca privada, pero nunca a través de las Organizaciones Campesinas, recibiendo los beneficios del sector de la agroindustria orientada a la exportación y ninguna para la pequeña producción orientada al consumo interno. Por otro lado los programas asistenciales, dirigidos a la población rural han pasado por fracasados intentos de formar Centrales u Organismos Sin-

dicales adeptos, y derivados hacia fórmulas demagógicas y corruptoras, que buscan minar la influencia de las organizaciones campesinas de segundo grado, como han sido los casos de SEDRI y FODERUMA.

Finalmente añadiendo que: "casi podríamos decir que el cambio más significativo del pasado reciente a la etapa presente ha consistido en que el guante blanco sobre la mano de hierro ha sido reemplazado por un fuerte garrote, de esto si están conscientes las organizaciones campesinas de la Costa y también de que deberán enfrentar la situación con dura y larga lucha".

Mientras en la regional de la Sierra, continúan con problemas de división de las sectas religiosas y las Instituciones que como "plagas caídas del cielo" acosan a las Comunidades: Misión Andina, Cuerpo de Paz, IERAC, Min. Agricultura, Visión Mundial, etc.

La Unión de Indígenas Salasacas y el Movimiento Indígena de Tungurahua denuncian su intromisión.

En la región amazónica, con la coordinación de la CONACNIE, se inicia trámite para cedulaación del Pueblo AWA, con el fin de que se les conozcan sus derechos como ciudadanos ecuatorianos. (26)

En el OCTAVO CONGRESO DE LA ECUARUNARI se denunciarán las acciones encaminadas por el gobierno de turno: la paralización de la Reforma Agraria, rechazo a la ruptura de relaciones con Nicaragua, la denuncia de la permanente violación de los Derechos Humanos y Constitución. La Ecuarunari plantea, la necesidad de orientar

y aclarar la política de las nacionalidades indígenas del Ecuador, donde estén incluidas los pueblos negros.

Por su parte, será la intensificación del combate de la CONFENAIE en contra de las transnacionales, lo que permitirá que los ecuatorianos reflexionen sobre la Transnacionalización de la economía, y levante una oposición digna, contra el Gobierno Oligárquico y entreguista de León Febres Cordero.

El Dirigente de la CONFENAIE diría: "Con esto no queremos decir, que nos estamos encerrando en un mundo racista, el pueblo indígena también busca su desarrollo, su progreso, pero un progreso, que este en base a los criterios políticos que mantiene al pueblo Indígena, que este en base a la posibilidad de administrarse él mismo".

En el marco de la campaña electoral, se realizará el 4to, Congreso del FICI (junio de 1986), los Partidos políticos andan tras la captación de votos, para las Elecciones de junio de 1986, aquí se presentarán serios inconvenientes por los innumerables ofrecimientos que hacían a las comunidades, lo que debilitaría de alguna forma su organización.

El gobierno "reconstructor de León, pone en práctica la política divisionista al interior de las organizaciones y Comunidades, al crear organizaciones paralelas y fantasmas (27). Entre las resoluciones que tomarían en este Congreso será, la de plantearse como un movimiento que luchará por cambiar la sociedad a un sistema comunitario y consecuentemente anticapitalista y antimperialista.